



ASOCIACIÓN CIVIL SOMOS CERVECEROS

REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS

DE CERVECEROS CASEROS

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

1. La participación en los concursos de la Asociación Civil Somos Cerveceros implica la aceptación de los términos y condiciones del presente reglamento.
2. Todo aquel que no concuerde con el reglamento aquí descripto deberá abstenerse de participar.
3. Si surgieran objeciones durante la participación del concurso, las mismas deberán ser formuladas de forma particular al Comité Organizador.
4. No se tolerarán manifestaciones en medios públicos como redes sociales u otros, que involucren difamaciones, faltas de respeto, agravios, etc. hacia personas físicas o jurídicas, organismos, agrupaciones, asociaciones, etc. relacionadas con el concurso. Dichas prácticas podrán derivar en la no aceptación del participante en futuros eventos.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

1. Cualquier cervecero/a artesanal casero/a está habilitado para participar en los concursos, sea o no socio/a activo/a.
2. Los miembros de la Comisión Directiva de la asociación no podrán participar.
3. Un/a participante puede realizar la cocción de las muestras que presente con uno o varios asistentes, los que deberán figurar en la planilla correspondiente. No hay restricción de asistentes, pero siempre debe haber un/a participante responsable de las muestras, quien deberá figurar correctamente en la planilla de inscripción. Tanto el o la participante como su/s asistente/s deberán ser personas físicas, no aceptándose personas jurídicas ni nombres de fantasía (marcas comerciales) y a partir de este nuevo concurso cada participante podrá declarar su agrupación (de pertenecer a una) y a partir de ahí sumar los puntos obtenidos en cada muestra a la agrupación. La agrupación ganadora será mencionada al final de la carrera junto con el cervecero del año.
4. Las recetas pueden ser elaboradas en cualquier equipo y/o establecimiento, siempre que la presentación sea a nombre del o de la participante responsable. En caso de ser premiados se nombrará al/la participante que portará dicho premio y a todos sus asistentes.
5. Un/a participante que presenta una entrada en un estilo (cualquiera sea el subestilo) no puede ser asistente de otro participante en el mismo subestilo.
6. Cualquier falsificación de los datos relativos a la cocción (ingredientes no declarados, falsificación de la fecha de elaboración o falsificación del/de la participante responsable de la elaboración) en el BAP, será pasible de la aplicación de sanciones por parte del Comité Organizador, incluyendo la descalificación y/o quita de un premio, medalla o título.
7. No se podrá utilizar el logotipo de la Asociación Civil Somos Cerveceros, premio, medalla o título obtenido en el concurso para fines comerciales, tales como promocionar o publicitar una marca, en cualquiera de sus formas ni por ningún medio o canal. El incumplimiento de este punto habilitará al Comité Organizador a la quita del premio, medalla o título en cuestión. Asimismo, quedará también a criterio de dicho comité la inhabilitación del concursante para volver a participar en sucesivos concursos.
8. El participante abonará el derecho de inscripción, caso contrario se dará por nula la inscripción. Las excepciones al pago están declaradas más adelante, bajo el título Inscripción.



9. La información personal suministrada por el concursante será utilizada a los fines de la competencia, reservándose la Asociación el derecho de publicar las recetas con el objeto de que las mismas estén a disposición de la comunidad cervecera.

ESTILOS

1. Los concursos de la Asociación Civil Somos Cerveceros se encuentran abiertos a la presentación de cualquier subestilo de la guía BJCP 2021
2. Se entiende para tal fin que una muestra es equivalente a un subestilo, y que constará de la cantidad de botellas de la misma cerveza solicitada por la organización del concurso.
3. Se utilizará para todos los concursos la clasificación de subestilos de la guía BJCP 2021 con la siguiente agrupación:

CATEGORÍAS

- **Ales**
- **Lagers**
- **Especiales, híbridas o mixtas de cualquier origen**

CATEGORÍAS CON SUS SUBCATEGORÍAS

- **Ales**
 - **Americanas**
 - **Alemanas, checas y austríacas**
 - **Belgas y francesas**
 - **Británicas**
 - **Internacionales**
- **Lagers**
 - **Americanas**
 - **Alemanas, checas y austríacas**
 - **Internacionales**
- **Especiales, híbridas o mixtas de cualquier origen**

SUBCATEGORÍAS CON SUS SUBESTILOS

- **Ales**
 - **Americanas**
 - 1C. Cream Ale
 - 1D. American Wheat Beer
 - 18A. Blonde Ale
 - 18B. American Pale Ale
 - 19A. American Amber Ale
 - 19C. American Brown Ale
 - 20A. American Porter 20B. American Stout 21A. American IPA
 - 21B. Specialty IPA
 - 21C. Hazy IPA
 - 22A. Double IPA
 - 22B. American Strong Ale
 - 22C. American Barleywine
 - 22D. Wheatwine
 - 27. Historical Beer (Kentucky Common)



- 27. Historical Beer (Pre-Prohibition Porter) X1.
Dorada Pampeana
- X2. IPA Argenta

- Alemanas, checas y austríacas

- 5B. Kölsch
- 7B. Altbier
- 10A. Weissbier
- 10B. Dunkles Weissbier
- 10C. Weizenbock
- 27. Historical Beer (Roggenbier)

- Belgas y francesas

- 24A. Witbier
- 24B. Belgian Pale Ale
- 25A. Belgian Blond Ale
- 25B. Saison
- 25C. Belgian Golden Strong Ale
- 26A. Belgian Single
- 26B. Belgian Dubbel
- 26C. Belgian Tripel
- 26D. Belgian Dark Strong Ale

- Británicas

- 11A. Ordinary Bitter
- 11B. Best Bitter 11C.
Strong Bitter
- 12A. British Golden Ale
- 12C. English IPA 13A.
Dark Mild
- 13B. British Brown Ale
- 13C. English Porter
- 14A. Scottish Light
- 14B. Scottish Heavy
- 14C. Scottish Export
- 15A. Irish Red Ale 15B.
Irish Stout
- 15C. Irish Extra Stout
- 16A. Sweet Stout
- 16B. Oatmeal Stout
- 16C. Tropical Stout
- 16D. Foreign Extra Stout
- 17A. British Strong Ale 17B.
Old Ale
- 17C. Wee Heavy
- 17D. English Barleywine
- 20C. Imperial Stout
- 27. Historical Beer (London Brown Ale)



- Internacionales

- 12B. Australian Sparkling Ale
- 27. Historical Beer (Piwo Grodziskie)
- 27. Historical Beer (Sahti)

• Lagers

- Americanas

- 1A. American Light Lager
- 1B. American Lager
- 27. Historical Beer (Pre-Pro Lager)

- Alemanas, checas y austríacas

- 3A. Czech Pale Lager
- 3B. Czech Premium Pale Lager
- 3C. Czech Amber Lager
- 3D. Czech Dark Lager
- 4A. Munich Helles
- 4B. Festbier
- 4C. Helles Bock
- 5A. German Leichtbier
- 5C. Helles Exportbier 5D.
German Pils
- 6A. Märzen
- 6B. Rauchbier
- 6C. Dunkles Bock
- 7A. Vienna Lager
- 8A. Munich Dunkel
- 8B. Schwarzbier
- 9A. Doppelbock 9B.
Eisbock
- 27 Historical Beer (Kellerbier)

- Internacionales

- 2A. International Pale Lager 2B.
International Amber Lager 2C.
International Dark Lager



• **Especiales, híbridas o mixtas de cualquier origen**

9C. Baltic Porter
19B. California Common
23A. Berliner Weisse 23B.
Flanders Red Ale 23C.
Oud Bruin
23D. Lambic 23E.
Gueuze 23F. Fruit
Lambic 23G. Gose
24C. Bière de Garde
27. Historical Beer (Lichtenhainer) 28A.
Brett Beer
28B. Mixed-Fermentation Sour Beer
28C. Wild Specialty Beer
28D. Straight Sour Beer
29A. Fruit Beer
29B. Fruit and Spice Beer
29C. Specialty Fruit Beer
29D. Grape Ale
30A. Spice, Herb, or Vegetable Beer
30B. Autumn Seasonal Beer
30C. Winter Seasonal Beer
30D. Specialty Spice Beer 31A.
Alternative Grain Beer 31B.
Alternative Sugar Beer
32A. Classic Style Smoked Beer
32B. Specialty Smoked Beer 33A.
Wood-Aged Beer
33B. Specialty Wood-Aged Beer
34A. Commercial Specialty Beer
34B. Mixed-Style Beer
34C. Experimental Beer
X3. Italian Grape Ale X4.
Catharina Sour
X5. New Zealand Pilsner

4. En cada concurso se establecerá un estilo especial fijo de la competencia, que será determinado mediante votación de los socios entre un listado de estilos propuestos por la Comisión Directiva. El estilo seleccionado será diferente en cada concurso y se escindirá de la lista general de estilos para conformar una categoría propia. La categoría correspondiente al estilo fijo tendrá su propia clasificación y será premiada de acuerdo con el sistema de medallas y posiciones establecido en el presente reglamento.
5. En caso de que en un concurso se reciban más de diez (10) muestras para un subestilo, se abrirá la subcategoría específica correspondiente. Por ejemplo: si en el Primer Concurso Anual se recibieran más de diez (10) muestras para el subestilo 21A - American IPA, este subestilo pasará a ser una subcategoría propia. Esta nueva subcategoría no se mantendrá para los concursos subsiguientes; es decir que para que vuelva a abrirse la subcategoría específica en un futuro concurso, deben recibirse más de diez (10) muestras de dicho subestilo nuevamente.
6. Se aceptarán hasta **cuatro (4)** subestilos diferentes por concursante, teniendo en consideración que cada muestra por subestilo constará de cuatro (4) botellas/latas.
7. Un/a participante no puede presentar dos muestras en el mismo subestilo.
8. La evaluación se ajustará a las normativas del BJCP (www.bjcp.org) salvo en estilos libres o particulares donde la organización de cada competencia deberá publicar los detalles de los parámetros a seguir y su evaluación.

TIPOS DE ENVASES Y TAPAS

1. Se requieren cuatro (4) botellas de vidrio/botellas de plástico (PET)/latas metálicas, iguales entre sí en formato. **No se admitirán envases de más de medio litro (500 cm³/ml) de ningún formato.**
2. Las botellas/latas no podrán tener inscripciones con letras o números, etiquetas, marcas, dibujos, tapas etc. que sugieran o indiquen nombres de participantes, códigos, marcas comerciales, etc. y que las hagan reconocibles de alguna manera a los jueces/zas. Cada botella/lata deberá **únicamente** ser identificada con la etiqueta suministrada por la plataforma Beer Awards Platform (BAP) -ver título Inscripción más adelante - y fijada a cada botella /lata por medio de una o dos bandas elásticas, sin pegamentos ni adhesivos.
3. Es obligatorio disponer de dos (2) botellas/latas adicionales de cada muestra enviada, las que eventualmente podrán ser solicitadas por el Comité Organizador en caso de roturas, necesidad de desempates o cualquier otra contingencia que pudiera surgir. Solo y únicamente en los casos antes mencionados, la organización se hará cargo y gestionará los medios para el envío de las muestras en cuestión. Si el/la participante no pueda proveerlas por no disponer de ellas, la muestra en ese estilo será desestimada.

TIPO DE EMPAQUE

1. Las botellas/latas correspondientes a cada muestra deberán ser empacadas juntas en una caja de cartón corrugado de forma segura para evitar roturas en el transporte y/o manipulación.
2. Se admitirá una (1) caja por estilo presentado. La caja deberá contener las cuatro (4) botellas/latas correspondientes a la muestra correctamente identificadas individualmente, si este último correspondiera (ver título Inscripción punto 6 más adelante). Si las muestras son enviadas por encomienda, es recomendable agregar dos (2) botellas/latas más - haciendo un total de seis (6) botellas/latas - por estilo presentado, para evitar contratiempos e inconvenientes ante la eventualidad de la rotura de alguna de ellas durante el traslado.
3. Si el participante concursa en más de un estilo, puede presentar o enviar una sola caja que dentro incluirá las cajas con las muestras separadas por estilo como se

indica en el punto 2.

4. La aceptación de muestras mezcladas de diferentes estilos en una sola caja quedará sujeto a la aprobación por parte del Comité de Recepción.
5. Las botellas/latas podrán ser envueltas individualmente en papel de diario para disminuir la posibilidad de rotura, pero no deben llevar cintas de embalaje ni otros adhesivos o pegamentos.
6. Para evitar el movimiento de las botellas/latas durante su traslado es recomendable rellenar los espacios libres con "bollos" de papel de diario, poliestireno expandido (telgopor), film alveolar (de burbujas), con cartón dispuesto prolijamente generando divisiones cuadrículadas y/o con dos cartones del ancho y largo de la caja con orificios circulares del tamaño exacto de la base y cuello de las botellas con el fin de sujetarlas. Todas estas sugerencias y precauciones evitan posibilidades de golpes y roturas; y la posterior eventual necesidad de reposición de botellas/latas.
7. Cada caja deberá ser claramente identificable. Para ello el/la participante las rotulará con los datos del concurso, del remitente/participante, el estilo y subestilo de la muestra según la codificación BJCP 2021, etc. y toda aquella información que considere útil para tal fin.

RECEPCIÓN DE MUESTRAS

1. La organización no se hará responsable de las roturas por mal embalaje o pérdidas de los envíos. Las muestras deben ser enviadas por correo pagado en origen, a la dirección o empresa de transporte utilizada en cada competencia en particular según los días y horarios dispuestos por la organización.
2. La organización no aceptará muestras enviadas cuyo envío no esté pagado en origen.
3. La organización podrá utilizar varios centros o puntos de recepción y/o envíos de muestras.
4. No serán tenidas en cuenta las muestras que sean entregadas fuera de los tiempos y condiciones estipuladas por la organización.

INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará a través de la plataforma Beer Awards Platform (BAP) www.beerawardsplatform.com donde cada participante deberá crear un usuario, entrar al concurso y cargar los estilos con los que se va a participar. La misma generará unas etiquetas en un archivo, las que deberán imprimirse y ser adheridas con una banda elástica a las botellas/latas reglamentarias.
2. El monto de la inscripción será determinado para cada concurso en particular. El mismo será publicado en la plataforma de inscripción como así también a través de los canales de difusión habituales (lista de correo institucional, redes sociales, sitio web de la asociación, etc).
3. El pago podrá realizarse por transferencia bancaria, mediante Mercado Pago (más costos de servicio en el caso de Mercado Pago) o en efectivo.
4. En el caso de transferencia bancaria o de Mercado Pago los datos de cuenta y/o enlace se mostrarán durante el proceso de inscripción.
5. El comprobante de pago (transferencia o Mercado Pago) deberá enviarse a concursos@somoscervceros.com.ar indicando en el asunto a que concurso corresponde y en el cuerpo del mail el nombre completo del participante y número de socio (si correspondiera). La plataforma habilitará los pasos finales del proceso de inscripción una vez enviado el comprobante y cuando se haya acreditado el pago. Dicho proceso puede tomar un par de horas o hasta incluso un par de días.
6. Si se deseara pagar en efectivo, el dinero deberá colocarse en un sobre y luego dentro de la caja donde se encuentren las muestras (ver título Tipo de Empaque punto 2), indicando en la plataforma de inscripción que se desea realizar una transferencia bancaria. El proceso quedará finalizado cuando el Comité de Recepción reciba las



muestras y confirme que el dinero se encuentra en la caja, de lo contrario se dará por nula la inscripción.

7. Una vez acreditada la inscripción el/la participante no tendrá derecho a reclamar su devolución.
8. Los/las participantes residentes fuera del territorio argentino están exceptuados/as del pago de la inscripción, debiendo respetar las fechas estipuladas para la entrega de las muestras y formularios de inscripción.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN

1. El Comité de Recepción será el encargado de recibir y codificar las muestras a presentar.
2. Los integrantes de dicho comité no podrán participar del concurso para el cual hayan sido designados.
3. Será responsable de dirimir los posibles conflictos que surgieren en el desarrollo del concurso, como así también el de resolver las cuestiones operativas pertinentes.
4. Todas sus decisiones son inapelables.
5. Luego de la fecha final de recepción de muestras, las mismas serán codificadas por el Comité de Recepción.
6. Se imprimirán cuatro (4) etiquetas auto adhesivas con el código de cata para fijar al cuerpo de cada botella/lata. Dicho código consiste de **cinco (5) dígitos alfanuméricos**.
7. El comité vinculará el código de cinco (5) dígitos alfanuméricos adherido a cada botella/lata con bandas elásticas por el participante, con el de cuatro (4) dígitos (o código de cata) impreso en las etiquetas mencionadas en el punto 4. Dicho proceso se realizará a través de la plataforma Beer Awards Platform (BAP) con cualquier dispositivo móvil que permita escanear los códigos QR. Luego las etiquetas auto adhesivas con los códigos de cata serán adheridos a las botellas/latas.
8. Una vez codificadas todas las muestras las mismas serán ordenadas en cajones plásticos y agrupadas por familias de estilos a fines de agilizar la tarea de los stewards. Dicha tarea deberá estar finalizada antes del día previo a la fecha de cata.
9. Los miembros del Comité de Recepción deberán mantener la confidencialidad sobre la codificación y sólo podrán revelar los resultados durante la premiación.
10. Las muestras serán presentadas a los Jueces/zas sólo con los códigos de cata, sin ningún otro elemento que pueda identificar al/la concursante.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL JURADO

1. Se conformará como equipo del jurado a la siguiente configuración de roles: Organizador/a, Juez/a Director/a, Jueces/zas Cabecera (de mesa), Jueces/zas BJCP, Jueces/zas Invitado/as, Jefe/a de Stewards y Steward/s.
2. Todo el equipo se reunirá en una misma fecha y horario, que se establecerán para la evaluación y puntuación de muestras. El lugar será preferentemente cerrado (en la medida que las condiciones lo permitan), sin interferencia de olores ajenos y con buena iluminación.
3. La cata será efectuada a ciegas, sin otra identificación que el código de cata asignado a cada muestra.
4. Los Jueces/zas y Stewards participantes (BJCP y No-BJCP) se ajustarán a las normativas del BJCP (www.bjcp.org) detalladas en su página y a las condiciones particulares que el Comité Organizador y la Asociación Civil Somos Cerveceros pudieran establecer para el concurso.
5. No podrán presentar muestras los Jueces/zas y Stewards en aquellos estilos que estén juzgando o asistiendo.

6. En el concurso final del período correspondiente a la carrera de Cervecer/a del Año,



los/as participantes que ocupen alguna de las cinco (5) primeras posiciones de la clasificación general previa a dicho concurso no podrán desempeñarse como Jueces/zas o Stewards. No obstante, podrán presentar muestras en dicho concurso.

7. Los/as Stewards serán los encargados de llevar y retirar de la mesa las muestras de cervezas, de proveer a los jueces/zas, copas limpias, pan y/o galletas, agua u otro requerimiento. Por decisión del Juez/a Cabecera pueden llevar y controlar el registro las sesiones o Rondas de Cata.
8. Las cervezas inscriptas serán divididas en forma aleatoria en grupos denominados "Vuelos".
9. Cada muestra será juzgada por un panel de al menos dos (2) jueces/zas, de los cuales uno deberá estar certificado por BJCP. El método de cata se realizará de acuerdo a los parámetros de BJCP salvo que el Comité Organizador de dicho concurso especifique otro/s procedimiento/s.
10. El llenado y confección de las planillas se realizará a través de la plataforma Beer Awards Platform (BAP) www.beerawardsplatform.com. Para ello cada juez/a deberá asistir, el día de la evaluación de muestras, con una computadora portátil personal o tableta de pantalla táctil (preferentemente la primera opción). Si bien, se podrá utilizar un teléfono celular personal, este dispositivo puede resultar incómodo y poco práctico durante el proceso de evaluación.
11. En el caso de estilos especiales, los jueces/zas deberán evaluar la muestra según los parámetros asignados según la misma guía que fue entregada a todos los participantes de dicho estilo.
12. **Finalistas:** Según el tipo de concurso, puede haber más de una ronda y/o Best Of Show (mini BoS y/o BoS). Pasarán de ronda aquellas cervezas que cumplan con la condición de superar los treinta (30) puntos. Si la cantidad de muestras superan la capacidad de recursos disponibles por la organización, será decisión del Juez/a Director/a elevar la barrera de puntaje para dicho subestilo.
13. Para la ronda final se podrá optar por una segunda ronda evaluando bajo el sistema de puntuación, por lo que los nuevos puntajes de consenso obtenidos en cada muestra determinarán las posiciones finales. En el caso de optar por hacer la ronda final por el sistema Best Of Show, se seleccionarán hasta un máximo de ocho (8) muestras para las subcategorías con más de diez (10) muestras evaluadas, que serán evaluadas en base a sus atributos y en mutuo acuerdo se determinará el ranking del Primer al Tercer puesto. Para el caso de las subcategorías con diez (10) o menos muestras, se podrán pasar a la segunda ronda un máximo de seis (6) muestras y sólo se elegirá una ganadora. El resto de las muestras finalistas no serán "rankeadas", pero todas llevarán la medalla correspondiente al puntaje obtenido en la primera ronda. En ambos casos, se determinará un/a Juez/a Cabecera de BoS o de segunda ronda según corresponda.
14. El formato Best of Show es aplicado para elegir al/la ganadora de todos los estilos ganadores participantes, que serán evaluados en una nueva mesa de evaluación conformada por Jueces/zas Cabecera de algunas mesas (entre dos y cinco jueces/zas).

MEDALLAS

1. Las medallas se otorgarán en cada concurso de acuerdo con el siguiente criterio:

Tipo de medalla	Puntos	Rango de puntaje de cata
Medalla de Oro	9	40-50
Medalla de Plata	5	35-39.9
Medalla de Bronce	2	30-34.9

2. Para la obtención de medallas es requisito necesario el haber llegado a la ronda final de la subcategoría. La asignación de medallas dependerá del sistema de evaluación final:

- Si la ronda final es con el sistema de Best of Show, la medalla será la correspondiente al puntaje obtenido en primera ronda. Una vez establecidas las posiciones del BoS, puede suceder que una muestra con menor puntaje en la ronda inicial quede mejor posicionada que una con un puntaje superior. En este caso, hay dos opciones:

A. Si las muestras tienen una diferencia de puntajes, pero con la misma medalla (oro, plata o bronce), no se debe hacer modificación alguna, ya que está dentro de la tolerancia admitida por el BJCP.

B. Si las muestras con diferencias de puntajes comprenden diferentes Medallas; es decir, la muestra mejor posicionada tiene una medalla de menor categoría que la muestra que se posicionó por debajo, en este caso Juez/a Director/a y Juez/a del BOS tienen la potestad de reformular los puntajes en función de las cualidades técnicas de las cervezas y obtener un puntaje y una medalla acordes a la posición.

- Si la ronda final es con el sistema de puntuación, la medalla será directamente la correspondiente al puntaje obtenido en la ronda final.

PREMIACIÓN

1. Los premios para los/as ganadores/as y/o finalistas serán definidos por el Comité Organizador de cada competencia.
2. Todos los/as participantes recibirán una devolución de las catas del jurado a través del correo electrónico, salvo que fueran entregadas personalmente durante las fechas mientras ocurren las mismas competencias. No se enviarán por correo formal las catas del jurado, salvo que el Comité Organizador opte por enviar adjunto algún tipo de premiación particular.

CERVECERO/A DEL AÑO

1. El premio al/la cervecero/a del año se entregará al participante que acumule más puntos en el período comprendido entre las competencias del año calendario en curso y toda aquella competencia oficial que haya transcurrido posterior al concurso anual del año anterior. Para el puntaje final serán contabilizadas solamente aquellas cervezas que ganaron medallas con los puntajes, o que ganaron medallas con los puntajes y obtenido algún puesto en el podio:

MEDALLA DE BRONCE	2 puntos
MEDALLA DE PLATA	5 puntos
MEDALLA DE ORO	9 puntos

Primer Puesto	3 puntos adicionales a la medalla
Segundo Puesto	2 puntos adicionales a la medalla
Tercer Puesto	1 punto adicional a la medalla

2. Los puntos por Primero, Segundo y Tercer puesto sólo aplican en subcategorías con más de diez (10) muestras. En caso de menor cantidad de muestras se otorgará un punto adicional únicamente al ganador de la segunda ronda.
3. En cada concurso, el/la ganador/a de la categoría correspondiente al estilo fijo obtendrá nueve (9) puntos adicionales para la carrera de Cerveceros/a del Año, además de los puntos correspondientes a la medalla obtenida y a la posición alcanzada en el podio, si correspondiera.
4. En caso de empate en puntos, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de medallas de oro. En caso de empate en medallas de oro, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de medallas de plata. En caso de empate en medallas de plata, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de medallas de bronce. En caso de que sigan empatados, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de primeros puestos. En caso de persistir el empate, el premio será compartido.

www.somoscervceros.com.ar 

Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización de la Comisión Directiva